

COMUNICADO No. 006 – PERMUTAS PROCESO ORDINARIO Y PREFERENTE DE TRASLADOS

De: DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

Para: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL SECTOR OFICIAL CON DERECHOS DE CARRERA

Asunto: EDUCADORES PRESELECCIONADOS POR PERMUTA - PROCESO ORDINARIO Y PREFERENTE DE TRASLADOS 2023-2024

Fecha: 06 DE DICIEMBRE DE 2023

La Secretaría de Educación de Cundinamarca a través de la Dirección de Personal de Instituciones Educativas, informa a los educadores oficiales con derechos de carrera, regidos por los decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002, al servicio de las Entidades Territoriales Certificadas en Educación que participaron en el PROCESO ORDINARIO Y PREFERENTE DE TRASLADOS 2023-2024, en la modalidad de PERMUTA, informar lo siguiente:

SE PUBLICA LA LISTA DE EDUCADORES PRESELECCIONADOS POR PERMUTA - PROCESO ORDINARIO Y PREFERENTE DE TRASLADOS 2023-2024.

De acuerdo con lo anterior, en el presente comunicado relacionamos los docentes preseleccionados por **PERMUTA** que cumplieron los requisitos de las resoluciones No. 7621 y No. 7620 del 18 de octubre de 2023.

En atención con lo anterior la Secretaría de Educación de Cundinamarca procederá a realizar las actuaciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular.


CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDÓN
Directora de Personal de Instituciones Educativas
Secretaría de Educación de Cundinamarca

Proyectó: Juan Beltrán

